



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL IMPORTANTE NUEVA RESOLUCIÓN 299/2011



Exigencia de E.P.P. certificados



Estimados:

Cumplimos en comunicarle que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo dictó la nueva **Resolución 299/2011** que establece:

*"La obligación de los empleadores de todo el país de llevar un registro individual de cada trabajador donde conste la entrega de los elementos de protección personal **certificados**".*

Objetivo

Concientizar al trabajador acerca de su derecho a recibir y utilizar elementos de protección personal certificados, destinados a evitar o reducir los accidentes de trabajo.

Que las A.R.T. cumplan su rol de controlador en la entrega de elementos de protección personal, como así también recomendar el E.P.P. según la tarea del trabajador cuando la empresa no contara con un responsable de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Formulario obligatorio

Constancia de entrega de ropa de trabajo y elementos de protección personal para los trabajadores.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
Datos del trabajador		Datos de la empresa		Datos de la entrega		Datos de la recepción	
Nº	Apellido y nombre	Nº	Apellido y nombre	Nº	Apellido y nombre	Nº	Apellido y nombre
1		1		1		1	
2		2		2		2	
3		3		3		3	
4		4		4		4	
5		5		5		5	
6		6		6		6	
7		7		7		7	
8		8		8		8	
9		9		9		9	
10		10		10		10	
11		11		11		11	
12		12		12		12	
13		13		13		13	
14		14		14		14	
15		15		15		15	
16		16		16		16	
17		17		17		17	
18		18		18		18	
19		19		19		19	
20		20		20		20	

Para: Calzado de Seguridad, Cascos, Guantes, Protección Visual

Agradecemos su difusión.

Desde ya, muchas gracias,

Cámara Argentina de Seguridad

Consulte:
Listado de
Productos (código) y
Marcas
CERTIFICADAS

Calzado de Seguridad Cascos Guantes Protección ocular

Descargar

Campaña Marcación E.P.P. 2011
Más de 3 millones de volantes
en el mercado Ver >>

Visite
nuestro sitio >>

Contáctenos:



4382-5446/47 - info@cas-seguridad.org.ar

www.cas-seguridad.org.ar